

MORENA BELTRÁN

“A mí me gusta
siempre el desafío”



- PÁG. 13 ESPECTÁCULOS

La Corte dio marcha atrás y restituyó la Ley de Tierras

Una cautelar interina del máximo tribunal suspendió el artículo del DNU 70 y restableció las restricciones para la compra de tierras por extranjeros

- PÁG. 4



Al menos seis muertos por un aluvión en Santiago de Chile

- PÁG. 7

La polémica por el oro dejó a Caputo en la cuerda floja

- PÁG. 2

Provincia cargó contra Milei por la caída de la construcción



- PÁG. 3

La privatización de AySA suma irregularidades

- PÁG. 5

Periodista del *diario Hoy* y la *Red 92* recibió el Premio Zafrero de las Estrellas por su trayectoria



- PÁG. 8

Gimnasia
rescató un
empate agónico
en el Bosque



- PÁG. 9 EL CLÁSICO



MUERTE Y MISTERIO
EN BERISSO

Encontraron un
cuerpo en un auto
calcinado

- PÁG. 14 TRAMA URBANA

HoyxHoy24

Breves con toda la información



“En el Gobierno son unos hipócritas, venden la ciudadanía argentina a 350.000 dólares para que se compren media Patagonia”

Florescia Carignano

La polémica por el oro dejó a Caputo en la cuerda floja

Tras el lapidario informe de la AGN sobre las reservas y una denuncia penal, el ministro de Economía enfrenta su momento más difícil en el Gabinete.

El ministro de Economía, Luis Caputo, quedó en el centro de la escena luego del informe de la Auditoría General de la Nación (AGN) que puso la lupa sobre operaciones financieras vinculadas a las reservas de oro del Banco Central. La situación sumó interrogantes sobre su continuidad y abrió un nuevo frente político y judicial para el Gobierno.

Según informó el periodista Raúl Dellatorre, las dificultades para conseguir financiamiento externo y la polémica generada por el informe habrían fortalecido las versiones sobre eventuales cambios en el equipo económico, dejando al ministro en una posición cada vez más vulnerable frente al ala política del oficialismo.



La auditoría sobre pérdidas en reservas reavivó rumores de cambios

El escenario se tensó aún más tras la presentación de una denuncia penal contra Caputo, el titular del Banco Central, Santiago Bausili, y el superintendente Juan Ernesto Curuchet. La acusación tomó como base los resultados de la auditoría de la AGN, que reportó pérdidas por más de 1.000 millones de dólares vinculadas a operaciones respaldadas con oro de las reservas.

El abogado Gregorio Dalbón pidió que se investigue si existió perjuicio para el Estado y

reclamó medidas de prueba para determinar quiénes participaron de las decisiones cuestionadas. Mientras tanto, Caputo se prepara para viajar a Tailandia, donde buscará avanzar en nuevas negociaciones con el FMI en un contexto de creciente presión sobre la conducción económica del Gobierno.

La gira por el sudeste asiático asoma como una parada de riesgo para un ministro acorralado. El margen de maniobra se achica mientras crecen las sombras sobre su continuidad.

Milei y Bullrich se reunieron en Olivos en plena interna

La senadora Patricia Bullrich mantuvo este viernes una reunión con Javier Milei en la Quinta de Olivos, en medio de rumores y especulaciones sobre su futuro político dentro de La Libertad Avanza.

Tras el encuentro, la funcionaria publicó una fotografía junto al Presidente y aseguró que mantuvieron una conversación "profunda y sincera". El encuentro se produjo en un momento de fuerte discusión interna dentro del oficialismo y mientras comienzan a aparecer movimientos vinculados al escenario electoral de 2027.



La senadora compartió una foto del encuentro y afirmó que mantuvieron una charla "sincera"

Nación avanza con un plan de retiros voluntarios en el Estado

El Gobierno prepara un decreto para implementar un nuevo esquema de retiros voluntarios destinado a trabajadores de planta permanente y personal con contratos por tiempo indeterminado de la administración pública. La iniciativa, impulsada por el ministro Federico Sturzenegger, forma parte de la estrategia oficial para reducir estructuras y dotaciones dentro del sector público.

Desde ATE denunciaron que se trata de una herramienta de presión sobre los empleados, y advirtieron sobre posibles medidas de fuerza. Además, cuestionaron el impacto que una nueva reducción podría tener sobre áreas que ya vienen atravesando recortes desde el inicio de la gestión de Javier Milei.

El Gobierno apeló la Ley de Financiamiento Universitario

La pelea del Gobierno con las universidades sumó un nuevo episodio. Tras el fallo que ordenó restituir los fondos previstos por ley, la administración de Javier Milei resolvió apelar la decisión y mantener abierto el conflicto.

La presentación fue realizada por el Ministerio de Capital Humano, que volvió a respaldarse en el argumento del equilibrio fiscal para rechazar la transferencia de recursos a las casas de estudio.

La postura contrasta con lo resuelto días atrás por el juez Martín Cormick, quien declaró inconstitucional el decreto utilizado para suspender parte de la Ley de Financiamiento Universitario. En su fallo, el magistrado sostuvo que la propia legislación contempla mecanismos para afrontar los gastos previstos y ordenó



El Ejecutivo apeló la decisión judicial que lo obligaba a cumplir la ley aprobada por el Congreso

avanzar con su cumplimiento.

Con la apelación, el Gobierno busca trasladar nuevamente la discusión a los tribunales mientras las universidades continúan reclamando fondos para garantizar su funcionamiento.

En paralelo, rectores, docentes y estudiantes preparan una nueva movilización prevista para el 15 de octubre para exigir el cumplimiento de una ley que ya fue aprobada por el Congreso y respaldada por la Justicia.

Se perdieron más de 66.000 empleos industriales en dos años

El empleo industrial perdió más de 66.000 puestos de trabajo entre el primer trimestre de 2024 y el mismo período de 2026, según un informe de Politikon Chaco.

De las 24 jurisdicciones analizadas, solo Neuquén, Río Negro y Santa Cruz lograron ampliar su cantidad de trabajadores industriales. En sentido contrario, La Rioja registró el peor desempeño, con una caída del 15% en el empleo manufacturero.

En términos absolutos, las mayores pérdidas se concentraron en el Gran Buenos Aires, CABA y el resto del territorio bonaerense. Los datos reflejan que el ajuste continúa golpeando a uno de los sectores con mayor capacidad de generar empleo formal.

Dólar -0.14% ▼	Blue +0,00 % =	Euro +0.34% ▲	Oro +1.52% ▲	Soja +1.65% ▲	Trigo -1.99% ▼	Merval ▼	Petróleo ▲
COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA		
\$1483.80	\$1537.18	\$1705.45	\$1727.89	US\$ 4220.30	US\$ 474.72	US\$ 246.55	US\$ 104.72
Venta en casas de cambio		Venta en casas de cambio		Onza troy	Chicago, en US\$ por tonelada	Kansas, en US\$ por tonelada	Bolsa de Nueva York

Provincia cargó contra Milei por la caída de la construcción

El ministro bonaerense Pablo López afirmó que el derrumbe de la actividad refleja el impacto del ajuste sobre el empleo y la inversión



López vinculó el deterioro del sector con el freno de la obra pública nacional

El ministro de Economía bonaerense, Pablo López, volvió a cuestionar la política económica del Gobierno nacional al advertir sobre el deterioro de la construcción, un sector que, según sostuvo, se encuentra entre los más afectados por el ajuste impulsado por la administración de Javier Milei.

A través de una serie de publicaciones en redes sociales, el funcionario de Axel Kicillof aseguró que la actividad atraviesa “una de sus peores etapas de los últimos años” y atribuyó ese escenario al recorte de la inversión pública nacional. En ese marco, planteó que la crisis de la construcción se transformó en uno de los indicadores más visibles de la recesión.

La actividad sigue en retroceso

López señaló que la construcción volvió a caer en agosto, con una baja interanual del 4,4%, y remarcó que el nivel de actividad se ubica cerca de un 30% por debajo de los registros de 2023. Según detalló, el deterioro alcanza a casi todos los segmentos vinculados al sector.

Para el ministro, la crisis que atra-

vía la construcción sintetiza buena parte de los efectos del actual modelo económico. En ese sentido, sostuvo que la retracción de la inversión y la paralización de proyectos de infraestructura terminaron afectando a una actividad que históricamente funcionó como uno de los principales motores del empleo y de las economías regionales.

Entre los materiales más afectados aparecen el asfalto, con una contracción cercana al 18% respecto de un año atrás, mientras que al comparar con 2023 se observan retrocesos aún más profundos. Algunos insumos clave para la actividad, como las placas de yeso y los ladrillos huecos, acumulan caídas superiores al 40%.

Para el funcionario, estos números reflejan directamente el impacto del freno a la obra pública y de la reducción de la inversión nacional en infraestructura. Carreteras, viviendas, obras energéticas y proyectos educativos figuran entre las áreas más afectadas por los recortes presupuestarios.

Impacto sobre el empleo

Desde la administración bonaerense advierten que las consecuencias

no se limitan a la actividad económica. López sostuvo que la construcción es el sector con mayor pérdida relativa de puestos de trabajo desde fines de 2023 y alertó sobre el efecto que ese proceso tiene sobre miles de familias.

Asimismo, remarcó que las perspectivas tampoco son alentadoras. Según relevamientos citados por el funcionario, cerca del 80% de las empresas no espera una recuperación de la actividad asociada a la obra pública. En el segmento de la construcción privada, el pesimismo alcanza al 90%.

En ese contexto, el ministro insistió en la necesidad de recuperar la inversión y reactivar proyectos de infraestructura como condición para impulsar el empleo y el crecimiento. Según planteó, sin cambios en la estrategia económica nacional será difícil revertir la situación de una actividad considerada clave para el desarrollo productivo y la generación de trabajo. Para la administración bonaerense, la continuidad de estas políticas amenaza con profundizar la recesión en uno de los sectores más sensibles de la economía.

Exigen reasignar fondos del RIGI y del Central para obras en PBA

Las obras hidráulicas pendientes en el sur del Conurbano bonaerense volvieron al centro de la discusión política luego de que Mayra Mendoza cuestionara las prioridades económicas del Gobierno nacional. La dirigente de Fuerza Patria sostuvo que recursos vinculados al Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI) y a operaciones realizadas por el Banco Central podrían haberse destinado a proyectos destinados a reducir las inundaciones que afectan a miles de vecinos.

Según planteó Mendoza, esos fondos permitirían financiar varias veces las obras de la cuenca San Francisco-Las Piedras, una intervención clave para municipios como Quilmes, Avellaneda, Florencio

Varela, Almirante Brown y Presidente Perón. La legisladora remarcó que esos trabajos son fundamentales ante la llegada de un nuevo ciclo asociado al fenómeno de El Niño.

Los cuestionamientos alcanzan tanto al costo fiscal atribuido al RIGI como a la estrategia financiera utilizada por el Banco Central con las reservas de oro. Mientras economistas y organismos de control mantienen una discusión sobre el impacto de esas decisiones, la diputada sostuvo que la prioridad debería estar puesta en obras que mejoren la vida cotidiana de la población.

Para la dirigente, la falta de avances en infraestructura hidráulica deja expuestos a millones de bonaerenses frente a eventos climáticos cada vez más frecuentes e intensos.



Mayra Mendoza sostuvo que fondos vinculados al RIGI y al Banco Central podrían financiar obras clave en el Conurbano

Colegios privados cuestionaron la ley sobre celulares

Los colegios privados de la provincia de Buenos Aires expresaron reparos sobre la ley que regula el uso de celulares en las escuelas secundarias y pidieron que cada institución conserve margen de decisión para definir cómo abordar la presencia de dispositivos en las aulas.

La postura fue planteada por la Asociación de Institutos de Ense-

ñanza Privada de Argentina (AIEPA), que reclamó autonomía para que cada establecimiento determine si restringe el uso de los teléfonos o los incorpora a sus propuestas pedagógicas.

Desde el sector también advirtieron sobre las dificultades para hacer cumplir las restricciones. En ese sentido, remarcaron que cualquier normativa debería establecer procedimientos claros y brindar respaldo a docentes y directivos ante eventuales conflictos con estudiantes y familias.

Por otra parte, sostuvieron que el debate excede el ámbito escolar y alcanza tanto a los hogares como al impacto de las redes sociales en la vida cotidiana de niños y adolescentes. Por ese motivo, reclamaron una discusión más amplia sobre el uso de la tecnología y las responsabilidades compartidas.



Enterate de la agenda legislativa del Senado bonaerense a través de nuestra web y redes sociales

www.senado-ba.gov.ar
senado_ba
senado BA
senado.ba

HONORABLE
SENADO
DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

La Corte dio marcha atrás y restituyó la Ley de Tierras

Una cautelar interina del máximo tribunal suspendió el artículo del DNU 70 y restableció las restricciones para la compra de tierras por extranjeros

La decisión de la Corte Suprema de suspender la derogación de la Ley de Tierras marcó un giro brusco respecto del escenario que se había abierto apenas días atrás, cuando el propio tribunal había dejado sin efecto una cautelar que mantenía vigente esa normativa. La reacción política y social que generó aquel pronunciamiento aceleró una nueva intervención judicial que, al menos de manera provisoria, vuelve a imponer límites a la compra de tierras por parte de extranjeros.

Con una resolución adoptada en un acuerdo extraordinario, el máximo tribunal dispuso frenar los efectos del artículo 154 del DNU 70/2023, la disposición mediante la cual el Gobierno había eliminado la Ley 26.737. El fallo fue suscripto por Horacio Rosatti, Ricardo Lorenzetti y los conjuces Diego Barroetaveña y Juan Ignacio Pérez Curci. Carlos Rosenkrantz votó en disidencia.

La medida llegó en un contexto de creciente presión. Organizaciones sociales, sectores académicos, comunidades indígenas y referentes políticos habían cuestionado la eliminación de los límites a la extranjerización de la tierra. En paralelo, la oposición avanzaba en la Cámara de Diputados con la intención de profundizar la ofensiva contra el decreto impulsado por la administración de Javier Milei.

Un fallo que altera el escenario político

La resolución también tuvo impacto



El máximo tribunal volvió a intervenir en la disputa por el régimen de tierras

sobre la estrategia del Gobierno. En la Casa Rosada seguían de cerca la evolución del expediente y apostaban a una definición judicial que cambiara el escenario. La discusión prometía trasladarse al Congreso, donde distintos bloques preparaban nuevos cuestionamientos al decreto y a las reformas incluidas en él.

La demanda que abrió una nueva instancia

La nueva resolución tiene origen en una acción presentada por la Asociación Civil Árbol de Pie junto con particulares y comunidades indígenas de la Patagonia. A diferencia del planteo impulsado por el CECIM, que ponía el foco en la soberanía nacional, esta demanda sostuvo que la derogación de la Ley de Tierras afectaba derechos vinculados con la protección ambiental y la preservación de los recursos naturales.

Los demandantes argumentaron que eliminar los límites a la adquisición de tierras

rurales podía comprometer el uso racional del territorio y la conservación de ecosistemas estratégicos. Esa diferencia fue determinante para que la Corte analizara el expediente por una vía distinta a la utilizada en el caso de los excombatientes.

El máximo tribunal recordó que el rechazo previo al reclamo del CECIM respondió únicamente a una cuestión de legitimación y no implicó validar la derogación de la ley. Con ese criterio, consideró que correspondía mantener una protección provisoria hasta que los tribunales competentes evaluarán los argumentos presentados por los nuevos demandantes.

Así, la discusión sobre el régimen de tierras volvió a foja cero. Aunque la validez definitiva del artículo 154 del DNU 70/2023 sigue sin resolverse, la decisión reinstaló temporalmente un esquema de control sobre la compra de tierras por parte de extranjeros y reabrió un debate que combina cuestiones ambientales, económicas, jurídicas y de soberanía.

El Gobierno negocia apoyos para avanzar con el Presupuesto

El oficialismo comenzó a mover sus piezas en el Congreso con el objetivo de encaminar la aprobación del Presupuesto 2027, una herramienta que considera clave para sostener la agenda legislativa de los próximos meses. La estrategia quedó en manos de la Cámara de Diputados, donde se intensificaron las conversaciones con bloques dialoguistas y representantes de distintas provincias.

La próxima semana la discusión ingresará formalmente en comisión, con la exposición del secretario de Hacienda, Carlos Guberman, quien será el encargado de defender los lineamientos técnicos de la iniciativa. El Gobierno optó por mantener al margen de esa instancia tanto al Presidente Javier Milei como al ministro Luis Caputo, buscando facilitar las negociaciones con la oposición.

En paralelo, legisladores de espacios aliados y sectores independientes trasladaron una serie de demandas vinculadas con financiamiento universitario, asistencia para discapacidad y obras públicas demoradas.

La administración nacional entiende que el Presupuesto puede convertirse en el punto de apoyo para impulsar otros proyectos considerados prioritarios. Sin embargo, varios gobernadores buscan preservar sus márgenes de maniobra y condicionan cualquier acuerdo a respuestas concretas sobre los fondos que vienen reclamando. En ese escenario, las conversaciones continúan abiertas mientras el oficialismo intenta consolidar una mayoría que le permita avanzar con su programa legislativo.



La Casa Rosada busca reunir votos mientras gobernadores presionan por fondos pendientes

Milei autorizó por DNU el envío de tropas argentinas a Brasil



Hasta 405 militares participarán de ARANDÚ 2026, un ejercicio conjunto previsto para octubre

El Gobierno nacional autorizó mediante un decreto de necesidad y urgencia el traslado de personal y equipamiento militar a Brasil para participar del ejercicio combinado ARANDÚ 2026, que se desarrollará entre el 10 y el 17 de octubre.

La medida fue oficializada este viernes en el Boletín Oficial con la firma del presidente Javier Milei y su gabinete. Las actividades tendrán como escenario el campo de instrucción Barão de São Borja, en Rosario do Sul.

Según la planificación aprobada, Argentina podrá movilizar hasta 405 efectivos y 99 vehículos militares, incluidos tanques y transportes blindados. Del lado brasileño participarán alrededor de 1.100 integrantes de las fuerzas armadas.

La operación demandará una inversión cercana a los 248 millones de pesos, financiada con recursos asignados al Ejército. El objetivo será fortalecer la coordinación entre ambos países mediante maniobras conjuntas y prácticas operativas.

El Ejecutivo justificó la decisión al señalar que el proyecto para autorizar ejercicios militares internacionales aún no fue tratado por Diputados. Con ese argumento recurrió nuevamente a un DNU para avanzar con una medida que, en condiciones normales, debería pasar por el Congreso.

BERISSO
Municipalidad



www.berisso.gob.ar

La privatización de AySA suma irregularidades

Denuncian que dos firmas del conglomerado que se quedó con la empresa fueron aportantes de campaña de LLA. También advirtieron por tasaciones clandestinas



Fuertes denuncian alrededor de la privatización de AySA

Como bien informó **diario Hoy** en su edición anterior, el gobierno de Javier Milei avanzó con la privatización del 90% de las acciones de Agua y Saneamientos Argentinos (AySA). La adjudicación quedó en manos de la compañía al consorcio integrado por Rowing, Arcos, Transclor y PHX. El grupo empresario presentó una oferta de 340,2 millones de dólares y superó la propuesta de 285 millones realizada por el conglomerado encabezado por Roggio.

En paralelo, hubo denuncias de irregularidades en el proceso privatizador. Por empezar, la cifra es mucho menor a los 500 millones de dólares que Diego Chaher, titular Agencia de Transformación de Empresas Pública, había afirmado que se recibía “como mínimo”.

Aportantes de campaña de LLA

Por otra parte, la empresa Rowing forma parte de las firmas de infraestructura del grupo Equo Capital, que en su sección de “Logística, marketing y tecnología” cuenta con otras dos sociedades: Direct Group y Lógico. La

particularidad de estas dos firmas es que fueron aportantes de campaña de La Libertad Avanza (LLA) en la sección Capital Federal, por el monto de \$20 millones cada una y con un día de diferencia (28 y 29 de julio), para las elecciones legislativas del 2025.

Este elemento fue advertido por Walter Martello, de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, y es posible de constatar por la información pública de la Cámara Nacional Electoral.

Denuncia por la tasación

A esto se le sumó una denuncia realizada por cuatro legisladores del peronismo que conforman la Bicameral de Seguimiento de las Privatizaciones. Las diputadas Florencia Carignano y Ana María Ianni y los senadores Adán Bahl y Jorge Capitanich elevaron una demanda a la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA) contra el propio Chaher y Julio Villamonte, presidente del Tribunal de Tasaciones de la Nación. El objetivo es “investigar el proceso de licitación y paralizar el trámite de privatización”, según precisó

el propio Capitanich en diálogo con **Ámbito Financiero**.

En la denuncia acusan que “el Poder Ejecutivo armó, norma por norma, un circuito que sacó la tasación de las empresas públicas del organismo legamente competente”, entre las que enumeran la ley Bases, dos decretos (780/2024 sobre acceso a la información pública y 450/2025 sobre tasaciones) y tres resoluciones.

A su vez, señalaron irregularidades en los distintos procesos de licitación y que se mantuvieron “reservados todos los informes de tasación y valuación” de los procesos para definir la cotización de la privatización de AySA. Los legisladores también detallaron que el Tribunal de Tasaciones emitió un informe en donde afirmó que no puede tasar con el criterio del Gobierno, que utiliza un enfoque de “ingresos esperados, la inversión comprometida y los costos operativos”; sino que sólo elaboran cotizaciones a partir de activos físicos. “AySA se licita ‘sin base’ por lo que, con su tasación bajo secreto, no hay ningún parámetro público para juzgar si la mejor oferta es aceptable”, analizaron los denunciantes.

Excombatientes contraponen a Nación

El Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (Cecim) y el Centro Veterano Ex Combatiente Islas Malvinas Berisso (Cevecim) presentaron una contrapuesta a la iniciativa oficialista para sancionar a empresas que exploten recursos en las Islas Malvinas y alrededores sin autorización. Ingresará en Diputados el próximo martes y será tratada por la comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales.

El proyecto, llamado Ley de Políticas Soberanas, busca establecer un régimen específico para el resguardo de los recursos naturales del Atlántico Sur. Según sus fundamentos, la iniciativa parte de la premisa de que la explotación pesquera e hidrocarbúfera en las

islas contribuye al sostenimiento económico de la administración británica.

Entre sus principales medidas, el texto declara la nulidad de los actos administrativos, concesiones, permisos y licencias otorgados por el régimen británico.

También prohíbe desarrollar actividades comerciales, industriales, extractivas, financieras o turísticas sin autorización expresa del Gobierno argentino.

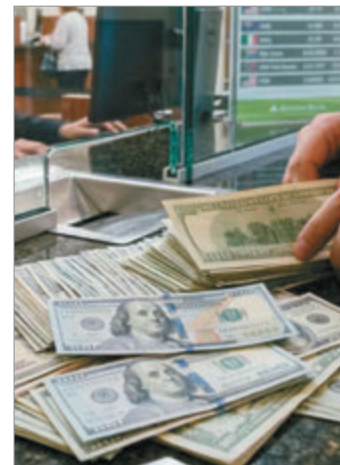
La iniciativa también establece el decomiso de buques, aeronaves, instalaciones, equipamiento y otros bienes utilizados en infracción. A su vez, crea un Registro Público de Infractores y dispone una inhabilitación de 20 años en Argentina para quienes operen en Malvinas con licencias británicas.



El CECIM presentó un proyecto para sancionar empresas

Promulgaron la Inocencia Fiscal II

El Gobierno nacional promulgó la Ley 27.826, conocida como Inocencia Fiscal II, que fue aprobada por el Senado el 17 de septiembre. La



El Gobierno puso en marcha el régimen

norma introduce cambios en el régimen de declaración jurada simplificada del Impuesto a las Ganancias creado por la Ley 27.799, modifica la Ley de Procedimiento Tributario 11.683 y actualiza las sanciones de la Ley de Trabajadores Rurales.

Esta nueva Inocencia Fiscal elimina los topes de ingresos y de patrimonio que la versión anterior había fijado en \$1.000 millones y \$10.000 millones, respectivamente, para acceder al beneficio.

Además, establece nuevos criterios para determinar cuándo existe una discrepancia significativa entre la información declarada por el contribuyente y los datos con los que cuenta el fisco nacional.

En el debate en la Cámara alta, el peronismo tildó a la iniciativa como “Ley Adorni” o “Ley Espert”, investigados por enriquecimiento ilícito.

Costa

Nuestro lugar en el Mundo

CIENCIA Y CULTURA

Hace una semana, el histórico cantautor argentino estuvo presentándose en La Plata, una ciudad entrañablemente unida a su vida

A los 20 años, Miguel Cantilo publicó su primer disco con el dúo Pedro y Pablo, que contenía algunas canciones que se convirtieron en clásicos, como *Yo vivo en una ciudad*, *Dónde va la gente cuando llueve* o *La marcha de la bronca*, que dio título a una importante manifestación popular llevada adelante hace una semanas en repudio a las políticas llevadas adelante por el actual gobierno.

—*Comencemos hablando de alguien que tiene nombre de personaje de novela rusa, pero que en realidad es de origen iraní: Mushkil Gussha. ¿Qué te decidió a contar su historia?*

—Yo soy un amante de la literatura desde muy joven, me fascinan los cuentos de todo tipo. En este caso, es un cuento que está inscripto dentro de la tradición de *Las Mil y una Noches*. Con mis dos hijos veníamos escuchando esa historia en boca de amigos, y un día decidimos que era una historia ideal para ponerle a cada protagonista una voz y un texto, y un soporte musical

Entrevista a Miguel Cantilo



Miguel Cantilo es uno de los artistas populares más reconocidos del país

son muy vigentes. Creo que apelé un poco a todo ese bagaje que fue mi formación musical.

P.: Digamos entonces que *Mushkil Gussha* es una obra conceptual, no es que sea una canción, es un conjunto de canciones unidos por esa historia. M.C.: Exacto. Es una historia que para mí tiene una vigencia especial en este momento para los argentinos, porque es una historia que habla sobre un personaje fantástico, digamos, un personaje irreal si se quiere, pero que se expresa a través de una voz que le habla a uno de los personajes y que pone el eje en algo que para nosotros en este momento es fundamental, que es la solidaridad: el ayudar al necesitado. A través de la ayuda a los que necesitan, a los que están en urgencias, se crea una especie de corriente por la cual *Mushkil Gussha*, que es este personaje fantástico, ayuda a todos los que ayudan. O sea, se produce una especie de magia entre los que van en auxilio de los que realmente están necesitando, no solo en lo material, sino necesidades de todo tipo. Y a través de esa especie de solidaridad reciben una energía que los ayuda a ellos mismos. Entonces la historia está planteada como una historia lineal, donde hay personajes que pasan por diferentes circunstancias y la hemos encarado como con pequeñas canciones, que no tal son creo que 25 canciones, que van ilustrando cada momento de la historia y hacen referencia todo el tiempo a *Mushkil Gussha*, que es el disipador de todas las dificultades. Entonces a los protagonistas se les resuelven las dificultades en el momento en que ellos toman el compromiso, como *Mushkil Gussha*, de ayudar a todos los que sienten necesidad y a los que ellos pueden ayudar. Y yo creo que en este momento, en lo que estamos viviendo en la Argentina y en buena parte del mundo también, pasa por empezar a sentir la necesidad de echar una mano a gente que la está pasando realmente mal, porque las diferencias entre los que pueden y los que no pueden, sobre todo económicamente, materialmente, se están haciendo cada vez más patentes.

atrás. Tal vez, esto viene de mi amor desde muy temprano por la ópera, porque mi familia era muy operómana. Y entonces se me ocurrió un poco conectar las dos cosas, ¿no? Conectar la pasión por los cuentos y la literatura con la pasión por la escenificación y adaptación a música y letra de este cuento que, familiarmente, para nosotros tiene mucha significación.

—*¿Y a qué tipo de música echaste mano para contar esta historia?*

—Yo he sido toda mi vida muy ecléctico en el material musical. No me gusta encerrarme en ningún género; me he dado mucho al rock and roll, pero me he abierto siempre, en lo posible, a diferentes ritmos. Por ejemplo, la influencia orquestal de la música clásica, y yendo a lo popular, el tango me ha dado ejemplos muy claros de cómo expresar vocalmente la poesía de la ciudad y contar historias bien criollas.

—*Sin dejar nunca el rock*

—Y por otro lado, las influencias de la etapa histórica a la que pertenezco: no puedo sustraerme a las influencias de los Beatles, de los Rolling Stones y de todo lo que vino atrás, todo ese movimiento enorme de música que se gestó en los años 60, pero que se materializó y fue progresando a lo largo de las décadas del 70 y del 80. Después fue languideciendo a partir de los 90 hasta llegar a lo que hoy tenemos como

música popular, pero no cabe duda que esas décadas (60, 70 y 80) fueron décadas muy ricas donde se gestó una música muy original y de la cual debo enorgullecerme de haber sido estudiante de la música de los Beatles, de todos los grupos que hubo en esa época, estudiarla porque no es solo cantarla o tocarla, sino meterse en la composición, en las armonías, en el estilo. Y eso fue mi escuela, entonces algo de eso se vuelca aquí, algo de los gustos orientales que tenían los Beatles cuando se fueron con el Maharishi y apareció la cítara y aparecieron un montón de puentes entre Oriente y Occidente que todavía



Miguel Cantilo y Jorge Durietz en la segunda etapa de Pedro y Pablo, en 1985

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

HISTORIA DE UN JUEZ

JULIÁN AXAT

UN RELATO SOBRE JUSTICIA, MEMORIA Y DEMOCRACIA

V.V. Ediciones

CON LA PARTICIPACIÓN DE

JULIÁN AXAT
AUTOR

LUIS ARIAS
EX JUEZ

JULIO ALAK
INTENDENTE DE LA PLATA

RAÚL ZAFFARONI
EX JUEZ DE LA CORTE Y PROFESOR EMERITO DE LA UBA

MARTINA FORNIS
EX JUEZA FEDERAL

JUEVES 22 DE OCTUBRE 18 HS

Centro Cultural y de la Memoria Islas Malvinas
CALLE 19 Y 51 LA PLATA

INVITAN V.V. Ediciones

Al menos seis muertos por un aluvión que golpeó sectores residenciales de Santiago de Chile

Las intensas lluvias primaverales provocaron una correntada en las zonas precordilleranas de la capital chilena. El presidente José Antonio Kast declaró la zona de catástrofe para movilizar recursos y coordinar la respuesta

Un aluvión que afectó unas 200 hectáreas en sectores residenciales del oriente de Santiago de Chile dejó al menos seis personas fallecidas y provocó importantes daños materiales. El fenómeno se produjo tras intensas lluvias registradas en la zona central del país y cubrió de barro calles, viviendas y vehículos.

El presidente chileno, José Antonio Kast, declaró zona de catástrofe a la comuna de Las Condes, una medida que permitirá disponer de recursos para atender la emergencia. Las autoridades continuaban recopilando información para determinar si había más víctimas y evaluar la magnitud de los daños.

El delegado presidencial de la Región Metropolitana, Germán Codina, confirmó el saldo de fallecidos, mientras que los equipos de rescate trabajaron para asistir a personas atrapadas en automóviles y casas inundadas. También hubo personas aisladas en universidades y otros recintos de difícil acceso.

El comandante Giorgio Tromben, del Cuerpo de Bomberos de Santiago, señaló que los operativos avanzaban de manera coordinada entre los distintos organismos. La alcaldesa de Las Condes, Catalina San Martín, advirtió sobre la cantidad de viviendas afectadas y afirmó que los equipos se concentraban en rescatar a quienes permanecían atrapados.



El barro arrastró vehículos y cubrió viviendas en la comuna de Las Condes

Las imágenes difundidas por medios locales mostraron la dimensión del desastre: un ómnibus quedó atrapado entre el lodo y las piedras, mientras numerosos vehículos fueron arrastrados por la corriente y terminaron sobre terrenos pedregosos. También se conoció el caso de personas que lograron salir de un automóvil que

había sido desplazado unos dos kilómetros por el aluvión.

Desde Chile explicaron que el fenómeno se originó en una línea de tormentas que atravesó la Región Metropolitana de norte a sur. En algunas estaciones meteorológicas se registraron hasta 10 milímetros de lluvia en apenas media

hora, una intensidad que favoreció la acumulación y el desplazamiento repentino de agua y sedimentos.

Mientras continúan las tareas de asistencia y evaluación, las autoridades buscan establecer el alcance total de los daños y atender a las familias damnificadas.

Un terremoto de magnitud 7,6 sacudió Panamá y provocó evacuaciones



El sismo se sintió también en zonas de Colombia

Un terremoto de magnitud 7,6 sacudió Panamá este viernes 9 de octubre, a las 12:56 hora local. El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) había informado inicialmente una magnitud de 8,0, luego corregida. El epicentro se ubicó cerca de Pitaloza Arriba.

El director de Protección Civil, Omar Smith, reportó daños en Venao, Chitré y otras localidades que continuaban bajo evaluación. También hubo interrupciones en las comunicaciones y evacuaciones preventivas de viviendas, edificios públicos, empresas y centros educativos. Néstor Luque, del Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá, confirmó 13 réplicas, la primera de magnitud 5,0. El movimiento también se sintió en los departamentos colombianos de Chocó y Antioquia.

Las autoridades continuaban evaluando los daños y monitoreando la actividad sísmica ante la posibilidad de nuevos movimientos.

Dos trombas marinas causaron destrozos en la costa de Sicilia

Dos trombas marinas simultáneas golpearon el viernes 9 de octubre la costa occidental de Sicilia, en Italia, y provocaron daños en edificios, vehículos y campos agrícolas. El fenómeno se formó sobre el mar, cerca del puerto de Marsala, antes de avanzar hacia la zona de Trapani.

Las columnas giratorias tocaron tierra y dejaron destrozos en distintos puntos de la región. Entre los lugares afectados se encuentra el colegio Alcide De Gasperi, ubicado en el distrito de Terrenove, que sufrió graves daños.

En la localidad de Petrosino, una de las trombas alcanzó un automóvil

y lo lanzó a un barranco. Las dos personas que viajaban en el vehículo resultaron heridas y fueron trasladadas a un hospital.

Tras el episodio, los servicios de emergencia trabajaron en las zonas afectadas para asistir a los heridos y evaluar los daños materiales.

Edelap

Contactanos rápido y fácil desde donde estés

WhatsApp
+54 9 221 616 0116

Consultas Técnicas
0800 222 3335
Gratis las 24 horas

Consultas Comerciales
0810 222 3335
Lunes a Viernes de 8 a 18 hs - Sábados de 9 a 13 hs

Escaneá el QR y conocé todos nuestros canales de contacto

INTERÉS GENERAL

Periodista de *diario Hoy* y *Red 92* recibió el Premio Zafrero de las Estrellas por su trayectoria

Se trata de Juan Pablo Ferrari, quien fue distinguido ayer en La Plata. La ceremonia se realizó en el Pasaje Dardo Rocha, en el marco de una entrega que reconoce el mérito y la trayectoria en el periodismo, la cultura y las artes

El periodista Juan Pablo Ferrari recibió ayer el Premio Zafrero de las Estrellas en una ceremonia realizada en el salón auditorio del Pasaje Dardo Rocha de La Plata. El reconocimiento puso en valor su recorrido profesional, su trabajo a través de las notas periodísticas, sus coberturas internacionales y una década al frente de un espacio dedicado a la información deportiva en la televisión platense.

La distinción contempló dos aspectos centrales de su trayectoria. Por un lado, se reconoció su labor en la escritura periodística y el trabajo desarrollado a través de sus notas. Por otro, recibió un diploma por su recorrido en coberturas internacionales, vinculado también con la expansión del *diario Hoy* hacia el exterior.

A estos méritos se sumaron sus diez años al frente de la conducción del noticiero deportivo que se transmite todos los días en vivo por la pantalla de Flow Cablevisión en La Plata. Se trata de un ciclo que forma parte de la propuesta informativa deportiva



de la televisión local y que mantiene una presencia diaria ante la audiencia platense.

El reconocimiento representa un respaldo a una trayectoria construida

a través del ejercicio cotidiano del periodismo, la producción de contenidos y la cobertura de acontecimientos deportivos más allá del ámbito local. En ese sentido, la distinción destaca tanto el trabajo escrito como la experiencia frente a las cámaras y el seguimiento de la actualidad deportiva.



PRESENTACIÓN DE **Historica nevada** Julio asun

LOS SECRETOS DEL CIUDADANO K

Conversarán sobre la obra:

El periodista Hugo Alconada Mon

El autor Pablo Morosi

Jueves 15 de octubre 18:00hs.

Casa Metro:
calle 4 N.º 978, entre 51 y 53.
(Acceso libre hasta completar la capacidad de la sala)

CASA METRO

Un premio que reconoce el mérito y la trayectoria

El Premio Zafrero de las Estrellas fue creado en 2021 en la provincia de Tucumán por el músico y gestor cultural Aníbal Burgos Ibáñez, junto a Daniel Francisco Leccese, responsable de la coordinación general.

Desde su creación, el galardón tiene como objetivo distinguir a figuras destacadas de la música, el arte, la cultura y el periodismo, con una propuesta que busca poner en primer plano el recorrido profesional y los aportes de quienes desarrollan su actividad en distintos ámbitos.

Uno de los aspectos que caracteriza a esta iniciativa es su intención de mantenerse al margen de los intereses comerciales. Según sus impulsores, las distinciones se conceden por mérito y trayectoria, como una forma

de reconocer el esfuerzo, la dedicación y el compromiso sostenido a lo largo de los años.

El premio cuenta, además, con el apoyo y padrinazgo de referentes de la música popular argentina como Palito Ortega y Lalo Fransen, figuras vinculadas a la historia y el desarrollo de ese género musical en el país.

La entrega realizada en La Plata, impulsada por la Secretaría de Cul-

tura de la Comuna tras gestiones con el Ejecutivo local, sumó así un nuevo capítulo en el recorrido del Premio Zafrero de las Estrellas y permitió destacar la labor de Ferrari en distintos formatos del periodismo. La distinción reconoció una trayectoria que combina escritura, coberturas internacionales y presencia diaria en la pantalla, tres dimensiones de una actividad profesional sostenida en el tiempo.

Canteras ROMERENSE

VENTA DE ÁRIDOS Y MOVIMIENTO DE SUELO

Calle 510 y 174 - M. Romero, La Plata

Tel.: (0221) 491 6648 - Cel.: (0221) 15-623 4875

El Clásico 2026

LA PLATA, SÁBADO 10
DE OCTUBRE DE 2026

En el inicio de la fecha 12 del Torneo Clausura, el Lobo igualó 1 a 1 ante Atlético Tucumán en el Estadio Juan Carmelo Zerillo. Marcelo Torres convirtió de penal en tiempo de descuento para desatar el desahogo tripero

En una tarde gris e intensa en 60 y 118, Gimnasia logró salvar un punto sobre la hora ante un siempre complicado Atlético Tucumán. El equipo dirigido por Ariel Pereyra tomó la iniciativa desde el comienzo, impulsado por el liderazgo de Nacho Fernández e Ignacio Miramón en mitad de cancha y la peligrosidad del ataque albiazul. Sin embargo, el local chocó repetidamente contra la solidez defensiva del Decano y las intervenciones del arquero visitante Luis Ingolotti.

Cuando el cronómetro apretaba y el elenco albiazul buscaba la apertura del marcador por todos lados, la visita dio el golpe. A los 37 minutos del complemento, Lautaro Godoy probó de media distancia y, tras un desvío que descolocó a Nelson Insfrán, marcó el 1-0 que enmudeció a las tribunas del Zerillo. Pero el Lobo empujó con más corazón que fútbol. Ya en tiempo de adición, Franco Torres cayó en el área tras una infracción recibida. El árbitro acudió a la revisión del VAR y decretó la pena máxima. A los 95

Gimnasia rescató un empate agónico en el Bosque



minutos, Luis Marcelo Torres asumió la responsabilidad con un remate cruzado que venció a Ingolotti y selló el 1-1 definitivo. Con este resultado agónico, el elenco mens sana acumula cuatro igualdades al hilo. Si bien la entrega del final dejó sensaciones de desahogo, el punto sabe a poco en las aspiraciones de acomodarse en la tabla y los de Pereyra saben que deberán reencontrarse pronto con la victoria si quieren seguir con chances concretas de jugar alguna competencia internacional en el 2027.

El próximo duelo del Lobo será como visitante ante Huracán, el jueves a las 20 horas.

LA SÍNTESIS	
1	1
GIMNASIA	ATL. TUCUMÁN
Nelson Insfrán	Luis Ingolotti
Bautista Barros Schelotto	Leonel Di Plácido
Germán Conti	Cléver Ferreira
Enzo Martínez	Luciano Vallejo
Matías Melluso	Ignacio Galván
Maximiliano Zalazar	Julián Fernández
Ignacio Miramón	Renzo Tesuri
Nacho Fernández	Lautaro Godoy
Lucas Janson	Franco Nicola
Agustín Colazo	Nicolás Laméndola
Agustín Auzmendi	Ramiro Ruiz Rodríguez
DT: Ariel Pereyra	DT: Julio Falcioni
Goles: 37m ST L. Godoy (AT); 50m ST M. Torres (G)	
Árbitro: Pablo Doval - Estadio: Juan Carmelo Zerillo	

Ariel Pereyra: "El fútbol es así, los merecimientos quedan de lado a veces"



Luego de la igualdad ante el conjunto tucumano, el entrenador de Gimnasia dejó sus sensaciones en conferencia de prensa. En este sentido, Ariel Pereyra reconoció las dificultades para generar peligro, explicó el planteo táctico y destacó que su equipo no merecía perder.

"Intentamos, pero no fuimos profundos. No tuvimos esa situación clara, salvo el remate de Miramón. Tuvimos la intención de ir a buscarlo, de presionar alto pero creo que no merecíamos perder el partido", explicó el Pata.

Consultado sobre el resultado final, Pereyra sentenció: "El fútbol es así, los merecimientos quedan de lado a veces. En otro momento lo hubiésemos perdido. No fuimos profundos, eso fue lo que nos faltó. Los otros equipos juegan y a veces tenés que acomodarte a eso que hace el rival para volver a estar en partido. Este final del torneo no va a ser fácil ni para nosotros ni para los demás equipos".

Por último, el Pata explicó los motivos de algunas decisiones en la formación y los cambios durante el encuentro, con especial atención a la búsqueda de mayor profundidad por las bandas. "El partido estaba para jugarlo por fuera, por eso no entró Nico Barros Schelotto y por eso aposté a Pérez y Torres por Zalazar y Janson", concluyó el orientador táctico tripero.

Shell del Arco

@shell.delarco

Shop

¡SÓLO LA SHELL DEL ARCO TE REGALA EL TERCER OKM!

Cno. Centenario y 403. Vení y el 22 de diciembre te vas en OKM

EL SORTEO SE REALIZARÁ EL 22 DE DICIEMBRE A LAS 19 HS EN NUESTRA ESTACIÓN, ANTE ESCRIBANO PÚBLICO. SUJETO A BASES Y CONDICIONES.

Bautista Barros Schelotto se retiró lesionado y entre lágrimas

El lateral derecho debió abandonar el campo de juego antes de los 20 minutos del segundo tiempo tras sufrir una subluxación de hombro en su brazo derecho. La jugada desafortunada que sufrió Bautista Barros Schelotto ocurrió tras un duro choque con el defensor Juan Infante. Inmediatamente después del impacto, el futbolista tripero acusó una molestia severa que le impidió mover la extremidad con normalidad.

La imagen más impactante se dio cuando era trasladado por el cuerpo médico hacia el banco de suplentes, momento en el que el lateral derecho rompió en llanto visiblemente afectado por el dolor y la impotencia de no poder seguir en el partido.

Según pudo averiguar este medio, en las próximas horas se le realizarán los estudios de rigor para conocer los pasos a seguir. El próximo jueves en cancha de Huracán jugaría en el lateral derecho Alexis Steimbach.



El partido en el Kempes arrancó cuesta arriba para Boca ante un Instituto firme y puntero de la zona. La polémica no tardó en adueñarse de la noche cordobesa cuando un tiro libre generado por una discutida falta de Malcom Braida sobre Alex Luna derivó en la apertura del marcador. Tras el centro, Giuliano Ceratto saltó apoyando marcadamente las dos manos sobre Marco Pellegrino para bajar el balón, dejándose servido a Fernando Alarcón, quien sacó un remate inalcanzable para marcar el 1 a 0. A pesar de los intensos reclamos xeneizes y los gritos eufóricos de Rodolfo Arruabarrena pidiendo la intervención del VAR por la infracción previa, el árbitro

ZONA A

EQUIPOS	PTS.	J	G	E	P	GF	GC	DIF
1 Instituto	26	12	8	2	2	19	10	+9
2 Boca	21	12	5	6	1	19	13	+6
3 Vélez	21	11	5	6	0	17	11	+6
4 Def. y Justicia*	21	11	6	3	2	16	11	+5
5 Lanús	17	11	5	2	4	13	9	+4
6 Gimnasia (M)	17	11	5	2	4	14	12	+3
7 Newell's	17	11	4	5	2	11	8	+3
8 Independiente	17	11	5	2	4	11	12	-1
9 Estudiantes LP	13	11	4	1	6	13	11	+2
10 Unión*	13	11	4	1	6	17	19	-2
11 Riestra	11	11	2	5	4	9	11	-2
12 San Lorenzo	11	11	3	2	6	4	11	-7
13 Platense	10	11	2	4	5	11	17	-6
14 Cen.Córdoba	9	11	2	3	6	8	14	-6
15 Talleres	8	11	2	2	7	11	18	-7

* Al cierre de esta edición jugaban Unión y Defensa y Justicia

ZONA B

EQUIPOS	PTS.	J	G	E	P	GF	GC	DIF
1 Argentinos	21	11	6	3	2	15	10	+5
2 Belgrano	19	11	5	4	2	12	7	+5
3 Sarmiento	19	11	6	1	4	20	17	+3
4 Rosario Central	19	11	5	4	2	12	9	+3
5 Huracán	19	11	5	4	2	11	8	+3
6 Gimnasia LP	19	12	5	4	3	17	17	0
7 Ind. Rivadavia	18	11	5	3	3	15	14	+1
8 Barracas Cen.	15	11	4	3	4	8	9	-1
9 Atlético Tucumán	14	12	3	5	4	10	10	0
10 River Plate	13	10	4	1	5	13	12	+1
11 Tigre	12	11	3	3	5	10	11	-1
12 Racing	11	11	3	2	6	13	17	-4
13 Banfield	10	11	2	4	5	12	17	-5
14 Aldosivi	8	12	2	2	8	13	20	-7
15 Estudiantes (RC)	6	11	1	3	7	6	15	-9

Boca empató ante Instituto y Paredes salió lesionado

Terminaron 2-2 en el Kempes, donde La Gloria, líder del Grupo A, se puso en ventaja dos veces con goles de Alarcón y Galván pero el Xeneize igualó con Valencia y Merentiel. El elenco azul y oro, además de no alcanzar la cima de la Tabla Anual, quedó preocupado por la lesión de su capitán



TABLA ANUAL 2026

EQUIPOS	PTS.	J	G	E	P	GF	GC	DIF
1 Ind. Rivadavia	52	27	15	7	5	44	29	+15
2 Boca	51	28	13	12	3	41	22	+19
3 Argentinos	50	27	14	8	5	32	23	+9
4 Vélez	49	27	12	13	2	35	23	+12
5 Instituto	47	28	14	5	9	36	27	+9
6 Rosario Central	47	27	13	8	6	32	25	+7
7 Belgrano	45	27	12	9	6	29	20	+9
8 Gimnasia (LP)	45	28	13	6	9	36	36	0
9 Estudiantes	44	27	13	5	9	32	18	+14
10 River	42	26	13	3	10	35	24	+11
11 Lanús	41	27	11	8	8	31	24	+7
12 Huracán	41	27	10	11	6	28	21	+7
13 Independiente	41	27	11	8	8	35	32	+3
14 Def. y Justicia	40	27	10	10	7	34	32	+2
15 Sarmiento	38	27	12	2	13	33	37	-4
16 Barracas Cen.	36	27	9	9	9	23	24	-1
17 Gimnasia (Mza)	36	27	10	6	11	28	34	-6
18 Unión	34	27	9	7	11	41	39	+2
19 Talleres	34	27	9	7	11	28	31	-3
20 San Lorenzo	33	27	8	9	10	18	25	-7
21 Tigre	32	27	7	11	9	28	26	+2
22 Racing	32	27	8	8	11	30	32	-2
23 Newell's	32	27	7	11	9	26	35	-9
24 Atl. Tucumán	28	28	6	10	12	25	30	-5
25 Banfield	28	27	7	7	13	29	36	-7
26 Platense	26	27	5	11	11	21	31	-10
27 Cen. Córdoba	25	27	6	7	14	19	35	-16
28 Dep. Riestra	22	27	3	13	11	14	23	-9
29 Aldosivi	16	28	2	10	16	19	39	-20
30 Estudiantes (RC)	11	27	2	5	20	11	39	-29

Leandro Rey Hilfer convalidó la jugada y mandó a sacar del medio. Con la desventaja en el resultado, el conjunto de la Ribera buscó reaccionar en un terreno hostil. Lautaro Blanco ejecutó un centro pasado desde la izquierda que parecía de fácil control para Marcos Ledesma. Sin embargo, al descolgar el balón, el arquero de la Gloria cayó de forma insólita sobre la espalda de uno de sus propios compañeros, perdiendo el esférico en el área chica. Atento al error, Enner Valencia empujó la pelota al fondo de la red.

El complemento inició con un gol para Instituto antes de los cinco minutos. Una jugada calcada a la del 1-0, pero con otro finalizador. Jonatan Galván capitalizó el rebote en el área y no perdonó. Inmediatamente, el Xeneize volvió a empatar el partido. Un gran pase de Lautaro Blanco dejó a la Bestia mano a mano con el arquero. El uruguayo definió de primera y puso el 2-2. Paredes aguantó 16 minutos en cancha tras ingresar desde el banco, pidió el cambio y encendió las alarmas en el mundo Boca.

EXCLUSIVO PARA CLIENTES

PLAN ESPECIAL

REGULARIZÁ TU DEUDA*

POR TIEMPO LIMITADO

Las tasas **más bajas** de refinanciación

Plazos **más largos**

¡Nunca tan accesible!

Consultá por WhatsApp

221-600-7274

RapiCuota\$

EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

(*) Consultá si accedés a las promos actuales por cualquiera de nuestros canales oficiales



Se enfrentan San Luis y Universitario y puede haber ascenso y tristeza en La Cumbre

En un sábado para alquilar balcones, San Luis y Universitario van a protagonizar uno de los partidos más importantes del año 2026.

En lo que bien podría denominarse un clásico por tratarse de dos equipos de La Plata, los Maristas se juegan la chance de ascender y cerrar una temporada en Primera que fue de menor a mayor, pero que en los últimos dos meses lo tuvo cortándose solo en la cima para buscar el ascenso. Por el contrario, Universitario podría quedar condenado a descender a la Primera B si pierde y por eso se dará un partido sin fisuras y cerrado en la cancha del barrio La Cumbre.

El encuentro comenzará a las 14 y será el más importante para el rugby de La Plata.

Un rato más tarde, desde las 15.20, Los Canarios de Gonnet (La Plata RC) se jugarán una final por el descenso, ya que se medirán contra Los Matreros en condición de visitante. Si ganan se aseguran seguir en el Top 14 el año que viene, pero si pierde llegará muy complicado y sin depender de si mismo a la última fecha.

Además, también en el mismo horario y por el mismo campeonato, Los Tilos recibirá a Alumni en la cancha de Barrio Obrero en

donde jugará "por el honor".

El equipo de nuestra ciudad hizo una campaña elogiosa y destacable, pero marcha en la quinta posición detrás de los grandes e históricos de la URBA y buscará empezar a cerrar el año de la mejor manera.

Además, por el torneo de la Segunda división, Albatros será local en Hernández contra Old Georgie, mientras que Berisso Rugby se empezará a despedir del torneo de Tercera División antes de volver a jugar en la zona Desarrollo recibiendo en la vecina ciudad a Los Cedros.

PRIMERA A

POSICIONES

EQUIPOS	PTS.	J	G	E	P
San Luis	23	20	0	3	95
San Cirano	23	19	0	4	83
Lomas Athletic	23	15	1	7	75
Curupayti	23	16	1	6	71
San Fernando	23	14	1	8	69
Pucará	23	12	0	11	57
Gimnasia y Esgrima	23	13	0	10	55
San Andrés	23	11	0	12	53
Hurling	23	10	1	12	52
Pueyrredón	23	6	3	14	40
Olivos	23	7	1	15	36
Deportiva Francesa	23	5	1	17	29
San Albano	23	5	0	18	27
Universitario	23	3	1	19	24

Después del Rojo gate, Estudiantes se la juega en Santiago

Luego de un viernes de idas y venidas por la habilitación de Rojo, que podrá jugar todas las competencias, los de Medina salen a la cancha en la tarde del sábado



Medina concentró a Palacios, pero no a Correa

Fue un viernes de locos en la vida de Estudiantes, Marcos Rojo y la Asociación del Fútbol Argentino. Bien temprano el propio presidente Claudio Tapia le comunicó al defensor que por el momento no iba a poder jugar en el Pincha, pero el propio defensor se reunió personalmente con Chiqui para destrabar la situación y que todo llegue a buen puerto, así Rojo no solo podrá jugar la Copa Libertadores, sino también el Clausura y la Supercopa Argentina.

En todo ese contexto, Estudiantes jugará un partido esta tarde, que queda prácticamente a un segundo plano después de todo lo que sucedió y lo que viene por delante con el comienzo de la serie contra Flamengo. Los dirigidos por Alexander Medina enfrentarán a Central Córdoba en Santiago del Estero desde las 17.00, con arbitraje de Andrés Gariano y la apoyatura en la tecnología de Silvio Trucco.

logía de Silvio Trucco.

Más allá de que el partido es importante debido a que Estudiantes debe recuperar terreno en el Clausura, el tema Rojo se comió la agenda periodística, con una jornada de viernes muy particular, ya que Tapia tuvo un contacto con Rojo bien temprano, en medio de la charla de video que dispuso el cuerpo técnico en el Country, para comunicar que no iba a tener asidero el pedido del club de tener un cupo por la lesión de Gabriel Neves.

Allí, Rojo tomó su vehículo, fue a buscar a su representante y se fueron a buscar mano a mano a Tapia, para buscar hacer entrarlo en razón, algo que finalmente sucedió, por lo que ese llamado que se dio a alrededor de las 10.00, pasaron cinco horas para que el defensor pudiera tener un desenlace feliz, aprovechando su gran relación con el Chiqui.

Así las cosas, Rojo jugará todas

las competencias con Estudiantes, suscribiendo un contrato hasta diciembre de 2027 y será titular el jueves venidero en el Jorge Luis Hirschi contra el Fla.

LOS EQUIPOS	
C. CÓRDOBA	ESTUDIANTES
1 Alan Aguerre	1 Fabricio Iacovich
33 Santiago Moyano	40 Eros Mancuso
21 Felipe Aguilar	14 Leandro G. Pirez
2 Alejandro Maciel	24 Tomás Palacios
23 Darío Cáceres	13 Gastón Benedetti
22 Matías Vera	52 Bautista Kociubinski
28 Leonardo Sequeira	22 Alexis Castro
10 Marco Iacobellis	28 Brian Aguirre
18 Lucas González	34 Miguel Monsalve
7 Diego Barrera	18 Edwain Cetré
27 Michael Santos	19 Adolfo Gaich
DT: Domínguez	DT: Medina
Hora: 17.00	
Árbitro: Andrés Gariano	
Var: Silvio Trucco	
Estadio: Madre de Ciudades, Santiago del Estero	

Juega Santa Bárbara de visitante

Por la anteúltima fecha de la fase regular del torneo de la Primera A de hockey femenino, Santa Bárbara se presentará hoy desde las 13 ante Belgrano en condición de visitante. Este será el único partido programado para este sábado en el campeonato de la Primera A, ya que el resto de la fecha se jugará mañana.

Santa ya está clasificado a los Play Off y en el caso

de ganar hoy, con una combinación de resultados mañana, se podría asegurar el primer puesto de la tabla.

Además, tanto Universitario como San Luis en los campeonatos de la C1 y la C2 respectivamente jugarán el domingo a las 14.30. Los dos equipos están peleando el ascenso a la Primera B y mañana las Maristas recibirán a SAG en 27 y 520.



FÁBRICA DE PASTAS FRESCAS
www.parma.com.ar



VIMOX
Sistemas de Seguridad
TE 221 4177107



Sin reproches, se terminó el sueño de la Selección de la Liga

No son las mejores horas para la familia de la Liga Amateur Platense de Fútbol debido a diferentes cuestiones, una tiene que ver con las inclemencias meteorológicas que probablemente le pongan una pausa a la actividad durante este fin de semana, ya con la jornada del sábado suspendida, pero también por la eliminación del combinado dirigido por Diego Cianflone de la Copa País.

En la tarde del jueves, una comitiva partió desde La Plata con destino al departamento de San Jorge, a la casa de El Trebolense, donde había acción por los cuartos de final frente a un selectivo de la Liga Departamental de Fútbol San Martín, en lo que fue derrota 2-0 en el encuentro de vuelta.

En la ida había sido triunfo 1-0 para los platenses en la cancha de San Lorenzo de Villa Castells, siendo una diferencia que no alcanzó a ser suficiente para la revancha y el equipo santafesino hizo méritos para alcanzar la clasificación, transformando en figura a Juan Cruz Segobia, arquero de Adip, que fue clave para sostener la valla y evitar una goleada, desgraciadamente La Plata nunca pudo estar en juego.

Así las cosas, el equipo de Cianflone, que viajó más de 600 kilómetros para jugar este partido, se volvió a la ciudad con las manos vacías, pero con la tranquilidad de haber dejado todo y lograr la mejor participación en un torneo de esta envergadura después de 29 años, por lo que llenó de satisfacción a todo el mundo liguero que estuvo representando en este grupo de jugadores.

San Carlos sufrió un golpazo en el Bajo Belgrano

El Villero dejó un buen invicto de cinco partidos sin perder al caer por 4-0 ante Excursionistas, que se encamina al ascenso directo al Nacional

Villa San Carlos sufrió un baño de realidad en la noche del viernes. Los dirigidos técnicamente por Miguel Ángel Restelli perdieron por 4-0 frente a Excursionistas, justamente el puntero del campeonato de la Primera B Metropolitana, que ya está prácticamente con un pie y medio en la Primera Nacional edición 2027.

Con goles de Nicolás Damiolini, Alejandro Ávalos, Gabriel Tellas y Gonzalo Pedrosa, el equipo del Bajo Belgrano sentenció el partido en 58 minutos de juego, y en los últimos 30 fue todo un suplicio para un Villero que no logró entrar nunca en partido y ya en 20 de la primera parte perdía por dos goles de diferencia.

Este resultado lo deja al Celeste con 47 unidades, a ocho de Comunicaciones, con nueve todavía en disputa, por lo que el ingreso al Reducido es prácticamente imposible para los de Berisso, que igualmente cumplieron el gran objetivo



LA SÍNTESIS	
4	0
EXCURSIONISTAS	SAN CARLOS
1 Nicolás Rodríguez	1 Tomás Akimenco
4 Matías Fernández	4 Alejo Lloyay
2 David Ledesma	2 Gustavo Areco
6 Gonzalo Pedrosa	6 Iñaki Esteves
3 Mariano Arango	8 Fernando Fariás
8 Alejandro Ávalos	5 Ezequiel González
5 Gian Zoratti	10 Augusto Pontón
10 Alan Espeche	11 Franco Mussis
11 Máximo Blanco	3 Simón Cañete
7 Nicolás Damiolini	7 Alejandro Lugones
9 Gabriel Tellas	9 Rodrigo Salinas
DT: Bilbao	DT: Restelli
Goles: 8' PT Damiolini (E); 19' PT Ávalos (E); 46' PT Tellas (E) y 13' ST Pedrosa	
Árbitro: Julián Jerez	
Estadio: Pampa y Miñones, Bajo Belgrano	

de permanecer en la categoría, luego de una primera parte del año muy compleja, producto de un andar flojo, con dos victorias en las primeras catorce fechas.

Otro de los aspectos negativos es que los hombres de Restelli dejaron atrás una racha de cinco encuentros sin perder, con victorias ante Arsenal de Sarandí y Argentino de Merlo, en tanto que hubo tres empates contra Brown de Adrogué, Laferrere y Talleres de Remedios de Escalada.

La próxima jornada tendrá a San Carlos recibiendo a Villa Dálmine en el Gennacio Sálice, buscando el equipo encontrarse con el triunfo nuevamente en condición de local.

Camba, con tiempo por delante

Defensores de Cambaceres tendrá que esperar para volver a jugar. Ya sin chances de clasificarse al Reducido, el equipo diri-

gido por Hernán Darío Ortíz jugará el último partido del año en la Primera C ante Berazategui, desde las 15.00 en el Norman Lee, tratando de aguarle la fiesta al Naranja, que si logra ganar será finalista por el ascenso a la B Metro.

El Indio pondrá lo mejor que tiene a disposición, con los ingresos de Esteban Coronel y Alan Meschini, aunque no podrá contar con Rodolfo Fernández, una de sus grandes figuras.



- SILLAS ● SILLONES
- RESTAURAMOS MUEBLES
- AUTOS Y MOTOS

AV. 1 CASI ESQUINA 72 - LA PLATA

☎ 221 354 3422

15% DE DESCUENTO NOMBRANDO ESTE AVISO



Dra. Servidio Marina

- ✓ Odontología Integral
- ✓ Implantes
- ✓ Ortodoncia y Ortopedia
- ✓ Perito Odontóloga
- ✓ Obras Sociales y Particulares

TEL. 221 591 1760

33 n° 2166



CONTÁCTANOS

☎ 221 6220837

📧 elreydeldulce.lp

📱 [elreydeldulce](#)

www.elreydeldulce.com.ar

SERVICIO DE CÁTERNG



EL REBELDE BUS

VIAJES Y TURISMO

☎ 221 605 4610 / 221 605 6407

📱 [Jm Wright \(El Rebelde Bus\)](#)

Espectáculos

LA PLATA, SÁBADO 10
DE OCTUBRE DE 2026

Morena Beltrán: "A mí me gusta siempre el desafío"

La celebrada periodista deportiva es parte del programa que busca al mejor cocinero entre famosos

MasterChef Celebrity, que puede verse en Telefé, tiene a 24 figuras celebridades buscando conquistar con sus creaciones a Damián Betular, Germán Martitegui y Maru Botana, el jurado de esta edición. La periodista deportiva Morena Beltrán habló con *Hoy* sobre su participación en el reality conducido por Wanda Nara.

—Desafío nuevo, cocina, ¿sos buena cocinando?

—Bueno, del cero al diez, un cinco por ahí, estamos para sumar y en la facu aprobaba, si estuviera en la facu aprobaba, me definiendo.

—Te invitaron, ¿dijiste que si de una? ¿lo pensaste?

—Y yo lo charlé con el canal, con ESPN, porque obviamente por una cuestión de horarios era muy difícil poder hacerlo, y bueno, después de un par de ideas y vueltas pudimos lograr que se dé, y a mí me gusta siempre el desafío, mi único temor era no poder estar a la altura por una cuestión de horarios más que nada, porque yo sigo laburando un montón, el fútbol sigue corriendo, entonces yo sigo traba-



Feliz por su ingreso al certamen

jando mucho. Entonces bueno, la verdad es como que chocás con esas propias expectativas de decir, che, quiero estar a la altura, no quiero hacer papeones, y bueno, y al mismo tiempo la realidad de tu disponibilidad.

—¿En tu tiempo libre te dedicás a practicar algo?

—Sí, un poco sí, pero te digo que la verdad es complejo, porque aparte también yo demoro un poco más que lo que me piden acá, ya hice todo chicos, ya estoy. Acá tenés una hora, porque en una hora tenés que resolver todo, y bueno, me cuesta, me cuesta.

—Encuentro con los compañeros, con-

tame algo del grupo.

—Re lindo el grupo, la verdad nos llevamos todos bárbaro, hay re buen clima, hay mucha gente que conoces así medio de vista, hay gente que te flashea porque decís, che, yo a este lo veía en la novela, o escuchaba sus canciones, mucho respeto, para mí son todos muy cracks, muy cracks, y para mí es un privilegio y un honor compartir con ellos.

—Jurado, ¿intimida? ¿ya te tocó estar ahí adelante con ellos?

—Todos intimidan, todos, hasta Betu, que de repente tiene la re buena energía, pero te intimida igual, te digo. En el momento que tienen que ahí bajar

la guillotina, los tres lo hacen muy bien.

—¿Por qué crees que nos sigue gustando este formato y que funcionó mejor con famosos?

—Para mí es un formato muy sano, viste, es como que es un espacio en el que podés descubrir un poco más la personalidad de los protagonistas, como que de repente por ahí, no sé, ves a alguien muy enfocado, es cantante en su música, o no sé, es actor, y por ahí no lo conoces demasiado, y la cocina es una manera de expresarte, de conectar con tus historias, con la familia, con valores, entonces para mí la gente se siente identificada, se ríe, se divierte, porque hay diversión, y bueno, y está ese morbito de a ver si hace bien el plato o no, ¿no? Entonces, para mí es un lugar sano, lindo, que está bueno que se siga repitiendo.

—Te saco de Masterchef, actualidad, tenemos gente hablando pavadas, pero bueno, tu novio Lucas Blondel tuvo una expresión muy linda para con vos ¿cómo tomas que todavía sigan estos cavernícolas hablando de esta manera de las mujeres? Y que no digan, che, pero a ver, Morena la rompe en lo que hace, no entienden eso todavía siendo un colega...

—Total, yo elijo quedarme en este caso con su mensaje, porque a mí me parece que el mensaje de Lucas me excede a mí, lo excede a él, es como un mensaje que está muy focado para todo, para la sociedad, animarse a hablar, como muchas veces cuando

estás expuesto te cuesta tomar partido, porque, viste, estás como calculando, che, si esto cae bien, si me perjudica, si está mal, no sé si se lo tomarán con el mismo sentido que yo lo estoy escribiendo, que yo lo estoy sintiendo. Para mí tiene mucho valor que él haya decidido alzar la voz, a mí me llena de orgullo, me hace sentir que elegí bárbaro la persona con la que me quiero casar y compartir mi vida y todo, y realmente que un futbolista alce la voz de esta manera, para mí está buenísimo y me excede, excede, digamos, a la pareja.

—¿Qué le cocinaste a él de los platos de Masterchef?

—Mirá, no prueba tanto porque se cuida mucho con la comida, te digo.

—¿Y entonces qué hacemos con lo que cocinamos?

—Y bueno, un poquito, le hice un crumble de manzana y le dije, proba una cucharita por favor, a ver qué te parece, hice solomillo, raviolos, gnocchis, hice un par de cosas, pero bueno, viste que el jurado de casa no es lo mismo, o sea, es como todo, tenés que estar preparado, viste, porque yo, te puedo decir, está rico, pero de repente no tengo los recursos para entender por qué estos dos sabores no están bien integrados, por qué necesita un poquito más de cocción, por qué es la presentación del plato, entonces como que al final, para mí está bueno, pero para el otro, para el jurado que está súper preparado y la tiene clarísima.

Karaoke
Música en vivo
EL MEJOR LUGAR PARA COMPARTIR

NUEVO BODEGÓN VICTORIA

CUMPLEAÑOS | EVENTOS | RESERVAS | CASAMENTOS | DESPEDIDAS | EGRESADOS

RESERVAS **221 537-6049** | **NUEVO BODEGÓN VICTORIA**
CALIDEZ, BUENA MÚSICA Y LOS MEJORES SABORES

Diag 73 n° 35 e/ 119 y 120 club Victoria

Noches
Capitales

LA K'ONGA

23 DE OCTUBRE
HIPÓDROMO DE LA PLATA

**NUEVA
SUCURSAL
LA PLATA!**

SURGEON Parts
AUTOPARTES

Av. 32 N° 1824 (entre 131 y 132)

+54 9 221 224-0610

Trama Urbana

LA PLATA, SÁBADO 10
DE OCTUBRE DE 2026

Muerte y misterio en Berisso: encontraron un cuerpo en un auto calcinado

Los Bomberos llegaron al lugar después de un llamado de emergencia, pero terminaron encontrando algo macabro al apagar las llamas

La madrugada de este viernes dejó una escena que todavía plantea interrogantes en Berisso. Un hombre de 46 años fue hallado muerto en el interior de una camioneta que se incendió en calle 11, entre 126 y 127. Ahora, la Justicia busca determinar cómo se desencadenó el fuego y qué circunstancias rodearon la muerte.

Todo comenzó con un llamado al 911 que alertó sobre el incendio y movilizó al personal del Comando de Patrullas. Cuando los efectivos llegaron al lugar, encontraron una Renault Kangoo blanca envuelta en llamas. Ante la magnitud del episodio, solicitaron la intervención de los Bomberos, que acudieron con el móvil 44 y lograron controlar el fuego.

El vehículo, sin embargo, sufrió daños totales. Una vez extinguidas las llamas, los equipos de emergencia encontraron en su interior el cuerpo de Pablo César Baute, de 46 años. A partir de ese momento, el episodio quedó bajo investigación judicial.

Entre los primeros elementos incorporados a la causa aparecen los testimonios de familia-



El coche quemado

res y allegados. Según indicaron, Baute atravesaba un cuadro de ánimo depresivo y habría manifestado intenciones de quitarse la vida. A estos datos se sumó el relevamiento de las cámaras de seguridad de la zona, que permitió observar que el hombre se encontraba solo en el lugar al momento del hecho.

Aunque estos elementos forman parte de las actuaciones iniciales, todavía no permiten establecer de manera concluyente cómo se inició el incendio ni cuáles fueron las causas de la muerte. La reconstrucción de lo ocurrido

dependerá, en buena medida, de los resultados de los estudios periciales.

Por el momento, la investigación continúa abierta. Los peritos deberán aportar elementos que permitan esclarecer la secuencia de los hechos y determinar si existen otros datos relevantes para comprender lo sucedido durante esa madrugada.

Cabe mencionar que un caso similar se dio ayer en Posadas, cuando encontraron un cuerpo calcinado dentro de un auto incendiado. El caso se conoció el miércoles, cerca de las

15:30, cuando el dueño de un predio ubicado en la zona de Potrero Barrero advirtió que había un vehículo incendiado.

Tras alertar a las autoridades, efectivos de la Comisaría 19.ª se dirigieron al lugar, delimitaron el área y convocaron a las divisiones especializadas para preservar posibles pruebas.

Durante la primera inspección, los agentes encontraron un cuerpo en el interior de un Volkswagen. Debido al estado de carbonización de los restos, no fue posible identificar a la víctima en el lugar.

Fernando Del Intento OUTDOOR
CAZA • PESCA • CAMPING

Av. 72 N° 1170 e/ 18 y 19.
Lunes a Sábados de 9 a 20 hs.
Teléfono: 221-5349882 (audio y/o texto).
Teléfono de línea: 221-4530365.

**Pesca, camping, náutica,
armería (aire comprimido y CO2),
cuchillería, indumentaria y calzado.
Piletas de lona marca Nahuel,
inflables, sillas de playa,
toda la línea Stanley, kayak,
regalaría y mucho más.**

Detuvieron a un empleado de El Imperio de los Cerámicos tras el robo de \$25 millones

Un hombre de 31 años fue detenido en Rinquelet, acusado de participar en el robo de \$25 millones destinados al pago de sueldos de El Imperio del Cerámico. Durante dos allanamientos, la Policía recuperó casi \$5 millones y secuestró otros elementos de interés para la causa.

El asalto ocurrió el miércoles 7 de octubre en el depósito de la empresa, ubicado en 31 y 527. Un empleado de 37 años llegaba con el dinero cuando fue sorprendido por dos motocorros que circulaban en una moto enduro roja y blanca. Uno de ellos lo golpeó en la cabeza con la culata de un arma y le robó la recaudación.

La investigación permitió identificar dos viviendas vinculadas con los sospechosos. En una propiedad de 141 entre 527 y 528, los efectivos detuvieron al acusado y encontraron \$4.820.000 en efectivo, además de un celular y otros objetos. En el segundo domicilio, ubicado en 527 entre 141 y 142, incautaron seis muni-

ciones calibre .44 y un bolso negro.

Según la investigación, el detenido habría trabajado en la empresa y conocía los movimientos y horarios del traslado del dinero. La causa está a cargo de la fiscal Bravo, de la UFI N.º 7 de La Plata, que dispuso la detención y busca establecer la participación de los involucrados y localizar al resto de los responsables.



El implicado

Nueva denuncia en una escuela por la distorsión de fotos de alumnos con IA

Cuatro alumnos de entre 15 y 16 años fueron acusados de generar imágenes de sus compañeras desnudas con herramientas de Inteligencia Artificial.

Una nena de siete años habría sido damnificada, en la escuela Thomas Alva Edison, del partido bonaerense de Ituzaingó, hecho que se suma a una situación similar en Lomas de Zamora.

Las víctimas son adolescentes del mismo rango etario que los acusados, sin embargo, la gravedad del hecho empeora por la supuesta creación de fotografías de una nena de siete años que es estudiante de la escuela primaria de la misma institución.

Los jóvenes acusados habrían adquirido dinero a cambio de las fotografías que construyeron con imágenes reales tomadas de las redes sociales de sus compañeras y crearon una falsa fotografía con dicha herramienta: lograban una escena sexual de las menores.

Las acusaciones formales ini-

ciaron con una denuncia que una familia realizó en la Comisaría de la Mujer de Ituzaingó, seguida por la presentación de Rodrigo Herrera, director del colegio.

El caso se encuentra en manos del Juzgado de Morón y bajo la responsabilidad de la Fiscalía de Responsabilidad Penal Juvenil N.º 2 de Morón, con la carátula de producción, distribución y divulgación de material de explotación o abuso sexual infantil.

El delito cometido por el grupo de estudiantes salió a la luz luego de que uno de los menores delató a sus compañeros porque no le habían repartido su parte del rédito económico que obtenían a cambio de las imágenes.

En cuanto se conoció lo ocurrido, las autoridades del colegio activaron un protocolo y se comunicaron con las familias con el fin de darle mayor lugar a las medidas de cuidado. Además, los involucrados ya no tienen permitido asistir a la escuela.



Rechazaron la nulidad de la pericia interdisciplinaria pedida por la defensa del "Pity"

El Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 29 de la Ciudad de Buenos Aires indicó la continuidad del juicio por el sangriento homicidio a sangre fría

El Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 29 de la Ciudad de Buenos Aires rechazó la nulidad de la pericia interdisciplinaria que había solicitado la defensa de Cristian "Pity" Álvarez, ya que los representantes legales del músico consideraban que el estudio habría sido elaborado previamente.

Fuentes vinculadas a la investigación confirmaron que los magistrados rechazaron el planteo de los letrados Javier Baños y Sebastián Queijeiro y que el juicio, donde se lo juzga por el homicidio de Cristian Maximiliano Díaz, continuará el próximo viernes 16 de octubre, a partir de las 11.30.

En el planteo solicitaban la invalidez e "ineficacia" del análisis porque "se encontraba sustancialmente confeccionado antes de realizarse el intercambio y la deliberación técnica que debía preceder a sus conclusiones".

La misma defensa había requerido la recusación de los peritos oficiales firmantes del dictamen a raíz de haber "documentado" una conclusión con anticipación a la pericia realizada en el CMF, al tiempo que solicitaron un nuevo examen al exlíder de Viejas Locas e Intoxicados.

"No se encontraba lúcido"

Por tanto y de manera subsidiaria, los abogados habían pedido que se cite a declarar a los peritos Rafael Herrera Milano y Enrique Gallego, quienes firmaron en disidencia, "junto con los profesionales médicos y de salud mental que intervinieron contemporáne-



El músico

amente durante la internación" del artista.

Si bien el informe "no advierte una alteración de las facultades psíquicas", ambos peritos firmaron en disconformidad y señalaron que "el peritado no se encontraba lúcido", al momento de realizar el análisis.

"Hasta tanto estas cuestiones sean resueltas, solicitamos que se suspenda la audiencia convocada para este viernes a las 11:30 (...)", se lee en el escrito de 22 páginas al que accedió esta agen-

cia, mientras que reclamarán nuevamente la nulidad del debate debido a que transcurrieron más de 16 días desde la última audiencia.

"También subsidiariamente se convoque a los profesionales intervinientes de Clínica Dharma, Hospital Tornú y restantes equipos asistenciales cuya actuación resulte necesaria para esclarecer las contradicciones entre los antecedentes contemporáneos y el dictamen del Cuerpo Médico Forense", agrega el documento.

PROMO FIESTA®

Agendanos y recibí Ofertas
221 637 7912

Hamburguesas, Panchos, Pan, Aderezos, Snacks, Rebozados y más!!

Todo para el FREEZER

Seguinos en las Redes
@promofiestalaplata

Hamburguesas y Panchos en la Plata

www.tienda.promofiesta.com.ar

HAMBURGUESAS LA PLATA

31 ESQ. 61 N° 1400 LA PLATA
221 6744816
NUEVO LOCAL 131 ESQ. 36

ser clienta tiene premio

Más info: f @ mejorcredito

SORTEAMOS \$2.000.000 de pesos!

Especial día de la madre

Mejor Crédito

HORÓSCOPO

 ARIES Este fin de semana te va a traer sorpresas en el terreno sentimental y la vida íntima. Puedes encontrarte con tensiones inesperadas, o con alguna crisis. Ahora bien, estas tensiones ayudarán a resolver viejos conflictos del pasado.	 TAURO En esta ocasión, el fin de semana quizás no sea placentero como en otras ocasiones y también tendrás algunas tensiones en tu vida afectiva o familiar. Al final todo acabará siendo para bien, aunque no estos días.
 GÉMINIS Vas a adoptar una actitud más independiente con respecto a tu pareja o amistades. Estás en un momento bueno para los asuntos materiales, pero no tanto en el terreno sentimental, donde sientes la necesidad de hacer cambios.	 CÁNCER Este fin de semana Venus, el planeta del amor, se hallará un poco afligido, y por ello no será una etapa demasiado buena para los asuntos del corazón. En algunos momentos te sentirás maltratado o incomprendido.
 LEO A lo largo del fin de semana los planetas se hallarán un poco afligidos y todo ello puede repercutir haciendo que saques el lado menos amable. La vida sentimental, o familiar, te dará algunos disgustos. Todo va a ser pasajero.	 VIRGO Debido a la influencia adversa de Venus y otros planetas, este fin de semana va resultar optimo. Aquello que te suceda resultará favorable a la larga, aunque en principio no te lo parezca. Vas a tener una sorpresa agradable.
 LIBRA Este fin de semana vas a gozar de un gran protagonismo gracias a que el Sol y la Luna se juntarán en tu signo, esto te traerá vivencias y acontecimientos importantes en la vida sentimental y familiar, aunque no todo va a ser agradable.	 ESCORPIO Debido a una posición disonante de Venus este fin de semana puede ser algo conflictivo para ti, predispuesto a tensiones con tu pareja o la familia. Debes hacer lo posible por dominar y huir de los conflictos o desencuentros.
 SAGITARIO Este va a ser uno de los mejores signos de cara al fin de semana, ya que una posición disonante de Venus va a desencadenar el que salgan de tu vida personas que no te interesan. Puede que se produzca un cambio favorable.	 CAPRICORNIO Este fin de semana te podría traer alguna sorpresa poco agradable. Venus, la Luna y otros planetas se hallarán en posiciones un tanto adversas y eso favorecerá algunas tensiones. Quizás te lleves una dolorosa decepción.
 ACUARIO Te espera un fin de semana favorable a los cambios. El Sol y la Luna formarán una excelente constelación con Acuario, lo que significa que las vivencias o acontecimientos que te vengan tienden a ser positivos.	 PISCIS Los astros no solo te van a llevar a una nueva etapa y mucho más positiva en todo lo relacionado con el trabajo, las finanzas o la vida social. También en el terreno personal te traerán relaciones mucho más positivas.

Farmacias de turno

LA PLATA 7 E/ 61 Y 62 7 Y 37 8 E/ 54 Y 55 11 E/33 Y 34 14 Y 66 18 E/ 37 Y 38 23 E/ 71 Y 71Bis 42 E/ 13 y 14 44 Y 21 44 Y 132 48 Y 4	54 E/ 22 Y 23 60 E/ 30 Y 31 80 E/ 9 Y 10 120 ESQ 76 155 E/ 33 y 34 511 E/10 Y 10BIS 532 Y 3 (32 Y 3) 609 Y 5 Bis LOS HORNOS LOS HORNOS S.C.S. 60 E/ 134 Y 135	GONNET BOOCK 28 E/ 489 Y 491 CENTRAL LA PLATA CNO. CENT. Y 493 CITY BELL MEYER S.C.S. CNO. GRAL. BELG. E/ 466 Y 467 VILLA ELISA OLIVERA Av. ARANA (419) E/ 10 Y 11	BERISSO POLSKA 161 ESQ. 12 CAMPERI MONT. ESQ. 21 PENNACA 7 E/ 164 Y 165 ENSENADA SUAREZ JEREZ 502
---	--	--	--

EL DIVÁN



LA CONSULTA



LOTERÍAS

Programa de Sorteos y Quinielas

Provincia, Ciudad y Santa Fe, de lunes a sábados:
11:30, 14, 17 y 21 hs.

Montevideo, de lunes a viernes: 15 y 21 hs.

Montevideo, sábados: 21 hs.

Córdoba, miércoles: 21 hs.

Santiago, viernes: 21 hs.

Mendoza, sábados: 21 hs.

SANTA FE												MONTEVIDEO				QUINIELA PLUS			
(LA 1ª - 11.30 HS.)				MATUTINA				VESPERTINA				NOCTURNA				MATUTINA			
1	8369	11	3333	1	8759	11	8078	1	7730	11	6516	1	0336	11	8738	1	4202	11	9549
2	1757	12	3104	2	9090	12	3476	2	8729	12	4317	2	5967	12	7170	2	7191	12	6123
3	7687	13	1055	3	2562	13	7428	3	0532	13	3177	3	6543	13	2354	3	3576	13	8573
4	3483	14	7824	4	9548	14	2758	4	7789	14	0951	4	3395	14	4863	4	6751	14	2340
5	3146	15	0497	5	4490	15	8012	5	6372	15	3236	5	6396	15	3601	5	0312	15	8030
6	3921	16	8152	6	8726	16	3159	6	5031	16	9633	6	7890	16	1081	6	3712	16	3780
7	0652	17	1706	7	6374	17	3523	7	0541	17	0947	7	9569	17	0735	7	5188	17	8623
8	2089	18	3299	8	8940	18	0400	8	5634	18	8527	8	8105	18	4666	8	0220	18	9028
9	5329	19	5106	9	1209	19	2549	9	0455	19	8867	9	0431	19	9311	9	0897	19	1118
10	1542	20	7419	10	0861	20	2937	10	0795	20	3052	10	6629	20	9190	10	0822	20	3237

NOCTURNA			
1	9231	11	7596
2	3663	12	5809
3	7459	13	1660
4	5490	14	4637
5	1845	15	2167
6	2903	16	4171
7	1752	17	7103
8	9480	18	0951
9	5623	19	4494
10	3602	20	8530

SORTEO N° 12884			
00	04	07	13 19
26	35	40	44 46
54	63	71	76 81
89	91	93	96 99
CIERTOS GAN PREMIOS			
8	vac	\$592.818.691	
7	2	\$2.000.000	
6	100	\$50.000	
5	1.047	\$5.000	

PROVINCIA											
(LA 1ª - 11.30 HS.)				MATUTINA				VESPERTINA			
1	3514	11	9730	1	3977	11	4317	1	4059	11	1792
2	7330	12	3977	2	5140	12	8785	2	4578	12	2387
3	9648	13	0912	3	9797	13	2192	3	7169	13	0092
4	0424	14	6747	4	7836	14	6306	4	8256	14	7615
5	6152	15	7459	5	8660	15	9887	5	8449	15	0850
6	3875	16	6635	6	3297	16	2112	6	2536	16	6385
7	5242	17	6964	7	5960	17	3679	7	8801	17	9983
8	0617	18	4665	8	8291	18	9991	8	3129	18	8590
9	2952	19	8506	9	6826	19	6066	9	3577	19	6734
10	2352	20	4694	10	5026	20	1682	10	8463	20	4591

NOCTURNA			
1	6844	11	8291
2	9313	12	7307
3	5196	13	2940
4	5576	14	4319
5	9171	15	1104
6	8644	16	0046
7	3300	17	0307
8	2454	18	2689
9	7863	19	5581
10	9293	20	0426

CIUDAD											
(LA 1ª - 11.30 HS.)				MATUTINA				VESPERTINA			
1	9159	11	7974	1	4327	11	9732	1	1056	11	2569
2	2344	12	0295	2	7914	12	6762	2	1924	12	1013
3	3943	13	3300	3	3398	13	8377	3	8244	13	4015
4	0320	14	7841	4	6999	14	2150	4	8762	14	9965
5	1934	15	2857	5	0581	15	8113	5	2324	15	1411
6	5943	16	7495	6	3041	16	3653	6	5161	16	9629
7	8433	17	6674	7	5240	17	8329	7	1384	17	2866
8	6543	18	6194	8	0171	18	9201	8	6117	18	9248
9	3398	19	8790	9	0486	19	1556	9	4654	19	0187
10	0738	20	8082	10	0855	20	3260	10	4331	20	6475

NOCTURNA			
1	9226	11	7706
2	3910	12	5880
3	7559	13	1324
4	5778	14	4443
5	1802	15	2981
6	2465	16	4564
7	1723	17	7743
8	9452	18	0933
9	5084	19	4461
10	3955	20	8322

CHANCE PLUS											
SORTEO N° 12884				SÚPER PLUS				SORTEO N° 12884			
04	10	17	19 29	00	03	04	11 24	00	03	04	11 24
30	31	42	45 49	26	29	33	43 51	26	29	33	43 51
57	58	60	64 68	55	68	73	78 82	55	68	73	78 82
78	84	86	89 94	86	91	92	93 98	86	91	92	93 98
ACIERTOSGANADORES PREMIOS				ACIERTOSGANADORES PREMIOS				ACIERTOSGANADORES PREMIOS			
8	vac	\$218.261.697		7	6	\$2.774.805		7	6	\$2.774.805	

La Plata hoy

Lluvia

Templado a fresco. Probables lluvias matutinas y por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.



 MINIMA 11 °C

 MAXIMA 16 °C

La Plata mañana

Nublado

Templado a fresco. Poco cambio de temperatura.



 MINIMA 11 °C

 MAXIMA 18 °C

La Plata el lunes

Llovizna

Templado a fresco. Probables lloviznas matutinas. Poco cambio de temperatura.



 MINIMA 12 °C

 MAXIMA 17 °C

Temperaturas en el país y en los centros turísticos

CAPITAL FEDERAL	11	16	TUCUMÁN	12	16	PINAMAR	11	12
CÓRDOBA	10	15	SANTA FE	12	19	MAR DEL PLATA	9	10
MENDOZA	7	12	USHUAIA	4	13	NECOCHEA	8	12
SAN JUAN	10	17	STA. TERESITA	10	12	V. CARLOS PAZ	9	13
LA RIOJA	12	15	SAN CLEMENTE	10	12	LA QUIACA	3	21
SALTA	11	15	VILLA GESELL	10	11	PUERTO MADRYN	9	13